



**HOJA DE CENSURA**

CLASE DE DOCUMENTO LIBRO

TITULO "EXTREMADURA BAJO LA INFLUENCIA SOVIETICA"

AUTOR JOSE GONZALEZ ORTIZ

POBLACION SEVILLA Calle \_\_\_\_\_

EDITOR \_\_\_\_\_

POBLACION \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_

FECHA ENTRADA 16 de agosto de 1937

FECHA SALIDA 30 de agosto de 1937

**OBSERVACIONES**

**Modificaciones y supresiones:**

Página 20.-Que cumpla lo que indica en la nota marginal en lápiz, anteponiendo a todo otro lo que dice de S.E. el Generalísimo Franco.

Página 41.-Suprimir: "y en esta forma, sin responsabilidad mental"...hasta donde dice: "...cumplir sus propósitos".

Página 58.-Dejar la palabra "castrado" que luego tachó, en lugar de la frase interlineada con lápiz.

Página 58.-Tachar: "la que había tenido por hábito de vida ser dueña de una casa de las de su clase".

Página 74.-Suprimir: " a dos de las cuales aun siendo cadáveres, ya que el honor luchó de manera titánica contra el desefreno de la lujuria criminal".

Página 122.-Suprimir: "mas todo se redujo...." hasta el final del párrafo que dice: "...tranquilamente su salvajada".

Página 161.-Tachar: "de los respectivos directores".

" 178.- " "obligándole a blasfemar".

Hechas estas modificaciones y supresiones, se autoriza su publicación.

NOTA.-Para la validez de esta censura, deberán remitir a esta Delegación antes de ser puestos a la venta, cinco ejemplares.

Con independencia de los cinco ejemplares de envío obligatorio para la validez de la censura, le rogamos tenga la bondad de remitir si lo estima conveniente otros cinco para fines de propaganda especialmente para nuestros representantes en el extranjero.

Queda prohibido poner visado por la censura.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
 PROPAGANDA NACIONAL.



AUTORIZADO  
 El 28/8/37